EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMERCIALIZADORA ANG S.A.S.
NIT. 900141810-9

C E R T I F I C A

Que, según lo estipulado en el Anexo 1 CRITERIOS TECNICOS numeral 16 nota 3, del proceso PN DECAS SA MC 003 2018 cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR TERRESTRE, INCLUYENDO MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS, LUBRICANTES Y GRASAS ORIGINALES, PARA LAS MOTOS Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y/O EN COMODATO DE LA POLICÍA NACIONAL, ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE, Y A VEHICULOS DE OTRAS UNIDADES POLICIALES QUE POR NECESIDADES DEL SERVICIO SE ENCUENTRAN EN COMISIÓN EN EL DEPARTAMENTO". Se cuenta con equipos de cómputo para el manejo de la información como también circuito cerrado de vigilancia a través de cámaras con personal idóneo designado a las labores administrativas para alimentar las bases de datos de los trabajos realizados a las motocicletas como demás información que llegue a ser requerida por el supervisor

La anterior certificación se expide en cumpliendo al proceso mencionado como requisito técnico habilitante, y se firma en la ciudad de Yopal a los 06 días del mes de Noviembre de 2018.

Gregorio Angel

GREGORIO ANGEL CAMARGO
C. C. No. 9.659.687 de Yopal
Representante Legal
Dirección: Carrera 22 No. 12-04
E-mail: angelmotos@yahoo.es
Teléfono(s):3115899697
Ciudad: Yopal